

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 9 de Abril de 2000

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "MARTRID S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "MARTRID S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías exponer a ustedes mi informe anual de las actividades económicas al 31 de Diciembre de 2000 y son:

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

*Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General*

- En general la actividad empresarial ha sido normal
- Las metas y objetivos económico previstos por mi administración no fueron alcanzado en el periodo actual debido a los problemas del País.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos e contribuciones de ley.
- Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es igual.
- Sugiero que la ganancia de 1.32 dólares se la registre en la cuenta utilidades acumuladas.
- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar y ampliar la línea de comercialización del negocio de esta compañía.

10 ABR. 2001



Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Blanca de Kuri

~~SRA. BLANCA MASSUH DE KURI~~
Gerente

10 ABR. 2001

